
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA PARISI (DNI 3.962.484) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PARISI, ANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11" CUIJ 21-02988136-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERRETTI, OMAR DINO , DNI 14.685.347 y por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERRETTI, OMAR DINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij Nro. 21-02990591-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MACIEL, SUSANA DELIA , (D.N.I. 10.419.071) y el causante GONZALEZ, RICARDO EDUARDO, (D.N.I. 8.454.540), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MACIEL. SUSANA DELIA Y GONZALEZ, RICARSO EDUARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02990296-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS MARIA CASTILLEJO (D.N.I. 12.324.949), por un día para que

lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTILLEJO, GLADYS MARIA Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02990655-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO OMAR ROURA (D.N.I. 13.788.767), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTILLEJO, GLADYS MARIA Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02990655-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VELAZQUEZ, HECTOR EDUARDO D.N.I. 5.513.449 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VELAZQUEZ, HÉCTOR EDUARDO S/SUCESORIO" - CUIJ Nº 21-02988258-1" Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15º Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOCHUD MARCELA RITA, DNI N° 16.728.247 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "BOCHUD MARCELA RITA / SUCESORIO". CUIJ Nº 21-02989817-8. FDO. PROSECRETARIA. Rosario, 27 febrero de 2025

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carmen Lo Mascolo (D.N.I 1.101.017), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LO MASCOLO, CARMEN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02989379-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FERNANDO SILVA (D.N.I. 10.987.462) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SILVA, FERNANDO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 15" (CUIJ N° 21-02990370-8) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don FRANCISCO FERRARI, DNI N° 6.054.722 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FERRARI FRANCISCO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Cuij 21-02990443-7.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Antonio Lopez (DNI 5.919.576) y de Nilda Esther D'alessandro (DNI 3.553.644), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ, JUAN ANTONIO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02990555-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil de la 9 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el/la causante Juan Gotardo Flematti (DNI 13.580.207), por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados "Flematti Juan Gotardo s/ declaratoria de herederos", (CUIJ: 21-02989475-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de la ciudad de Rosario (OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS), Dra. VERÓNICA GOTLIEB, se hace saber que en los autos caratulados PELLIZA, JOSE LUIS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02990418-6 , se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de JOSE LUIS PELLIZA (DNI 22.395.152), por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. MARIA BELEN MORAN (SECRETARIA) Rosario, 26/02/2025

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PULIDO RODOLFO ELEUTERIO (LE 5.983.824) Y RENZI IDA (LC 2.816.661), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos caratulados: "PULIDO, RODOLFO ELEUTERIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02958754-7).- DR. Julián Evangelisti (Prosecretario).-Rosario, 21 de Junio de 2023.-

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SILVIA GRACIELA TOSELLI (DNI 14.191.058), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " TOSELLI SILVIA GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02986634-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 28

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "TOIA, JULIAN ANGEL S/ SUCESORIO", CUIJ N.º 21-26033729-4, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JULIAN ANGEL TOIA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Cañada de Gómez,

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BONINO, ELIANA ALEJANDRA S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-26033727-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELIANA ALEJANDRA BONINO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Cañada de Gómez,

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "TOSETTO, NORMA BEATRIZ s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033684-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA BEATRIZ TOSETTO (DNI N° 16.483.539), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BECCACECE, ROSALIA ADELA s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26033743-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSALIA ADELA BECCACECE (DNI N° 29.389.088), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BECCACECE, ROSALIA ADELA s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26033743-8), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSALIA ADELA BECCACECE (DNI N° 29.389.088), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal

\$ 45 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BORGANZI, ARIEL IGNACIO s/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-26033456-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARIEL IGNACIO BORGANZONI (DNI N° 24.026.502), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 28

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo, dentro de los caratulados "CATTANEO PABLO HUGO Y OTROS C/ CATTANEO JUAN CARLOS S/ USUCAPION" (21-23400263-2), se ha ordenado lo siguiente: SAN LORENZO, 20 de Febrero de 2025. Venidos los autos a la fecha, proveyendo escrito cargo N° 891/2025: Agréguese publicación de edictos acompañada. En atención a que el Dr. Sebastián José Rupil (Juez en Suplencia), el día de la fecha se encuentra gozando de un licencia médica concedida por la CSJSF, procédase a la reprogramación de la audiencia de sorteo de Curador ad hoc de la herencia, y en su caso de Defensor de Oficio de quienes revistieren el carácter de herederos rebeldes del Sr. JUAN CARLOS CATTANEO DNI 6.179.729 titular registral del inmueble objeto de los presentes, de la cónyuge supérstite del accionado Sra. Rosa Gladys Farias y de eventuales personas inciertas que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de los presentes inscripto en el Registro General bajo el Tomo 133 Folio 680 N° 13616 Departamento San Jerónimo que fuere fijada para el día de la fecha la que se fija para el día 07 de marzo de 2025 a las 09:00 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del CPCCSF.

San Lorenzo.

\$ 52,50 536092 Feb. 28 Mar. 06

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1º NOMINACION DE SAN LORENZO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES LEGATARIOS Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SUSANA ALICIA PERAZO (D.N.I 4.434.399) POR EL PLAZO DE LEY.- AUTOS CARATULADOS "PALMA NANCY ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25445380-0".- \$ 45 Feb. 28

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición del Sr. Juez en Suplencia, secretaría del Dr. DARIO MALGERI, dentro de los autos caratulados: "MONTENEGRO, REMIGIA ROMULA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Cuij Nº 21-25660057-6, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DOÑA REMIGIA ROMULA MONTENEGRO por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.-

\$ 45 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, juez a cargo vacante, secretaría del Dr. Dario Falvio Malgeri, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Elda Ida Toccalino, argentina, titular del de la LC Nº 743.464, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Marzo 2025. AUTOS: "ELDA IDA TOCCALINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " CUIJ: . 21-25660082-7

\$ 45 Feb. 28

Por disposición del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la 2^a NOMINACIÓN de VILLA CONSTITUCIÓN, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROLANDO JOSÉ MAZZOLA (DNI 11.845.442), por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C.C.C.). Autos caratulados: "MAZZOLA, ROLANDO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25659678-1) de trámite ante el JUZGADO DE 1^a INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la 2^a NOMINACIÓN de VILLA CONSTITUCIÓN.

\$ 45 Feb. 28